

83959

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL
GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008



EIEC GALAPAGOS S.A.

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELEGALAPAGOS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Balances generales	6
Estados de resultados	7
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 25

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
KWh	- Kilovatios hora
SRI	- Servicio de Rentas Internas
INECEL	- Instituto Ecuatoriano de Electrificación
CONELC	- Consejo Nacional de Electricidad
FERUM	- Fondo de Electrificación Rural Urbano Marginal
SUCOSE	- Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico
INGALA	- Instituto Nacional Galápagos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directores de la
EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELEGALAPAGOS S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de la **EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELEGALAPAGOS S.A.** al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de la **EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELEGALAPAGOS S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Empresa.

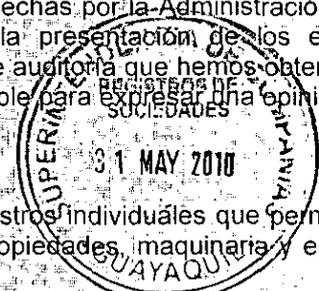
Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en los párrafos 4 y 5, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Empresa son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Limitaciones:

4. Al 31 de diciembre del 2009, la Empresa no dispone de registros individuales que permitan el control del costo y de la depreciación acumulada de sus propiedades, maquinaria y equipos,



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directores de la

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.

Página No. 2

cuyos saldos netos a esa fecha asciende a US\$. 3,340,852. En razón de lo comentado, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de los referidos saldos netos de propiedades, maquinaria y equipos al 31 de diciembre del 2009, mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría, ni de los posibles efectos en el patrimonio por concepto de errores en el costo, depreciación, obsolescencia y/o retiros de activos fijos a esa fecha.

5. Al 31 de diciembre del 2009, la Empresa no posee un estudio actuarial que establezca el importe de la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones conforme el Código del Trabajo. En razón de lo comentado, no ha sido posible establecer la razonabilidad de los saldos de la provisión para la reserva de jubilación patronal e indemnizaciones registrados a esa fecha.

Salvedades:

6. Al 31 de diciembre del 2009, la Empresa registró en los resultados del 2009 aportes entregados por el Ministerio de Finanzas por US\$. 3,410,476, distribuidos en US\$. 2,543,230 por déficit operacional en generación y US\$. 867,246 por déficit tarifario, correspondientes al periodo de enero a julio del 2009. En nuestra opinión, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que los indicados aportes sean contabilizados como parte del patrimonio de la Empresa. Si la Empresa hubiera registrado los aportes de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, la pérdida del ejercicio y el déficit acumulado hubieran aumentado en US\$. 3,410,476 respectivamente y los aportes para futuro aumento de capital hubieran aumentado por igual importe.
7. Al 31 de diciembre del 2009, la Empresa no ha clasificado adecuadamente en el patrimonio el importe recibido por parte del Fondo de Solidaridad (Entidad en Proceso de Liquidación) por US\$. 1,729,245 por concepto de déficit operacional en generación y por déficit tarifario. El efecto del referido registro ocasiona que el déficit acumulado se encuentre disminuido en US\$. 1,729,245 y los aportes para futuro aumento de capital se encuentren disminuidos por igual importe.

Opinión:

8. En nuestra opinión, ~~excepto~~ por los efectos de aquellos ajustes si existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubieran existido las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo indicadas en los párrafos 4 y 5, y excepto por lo descrito en los párrafos 6 y 7, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.** al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Enfasis:

9. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la **EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.** continuará como un negocio en marcha. Como se indica en la nota 1 adjunta la Empresa al cierre del ejercicio económico del año 2009 presenta pérdida del ejercicio por US\$. 147,383, originada principalmente por el establecimiento de tarifas de energía eléctrica que no alcanzan a cubrir los gastos de operación y que no han permitido operar sobre una base rentable. Sin embargo, el efecto del déficit acumulado causado por las pérdidas recurrentes, es parcialmente compensado con aportes para futuro aumento de capital realizados por el principal accionista de la Empresa, que evitan que el patrimonio neto acreedor se convierta en un patrimonio deficitario. Estos factores nos hacen pensar que existen importantes dudas para que la

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directores de la
EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.
Página No. 3

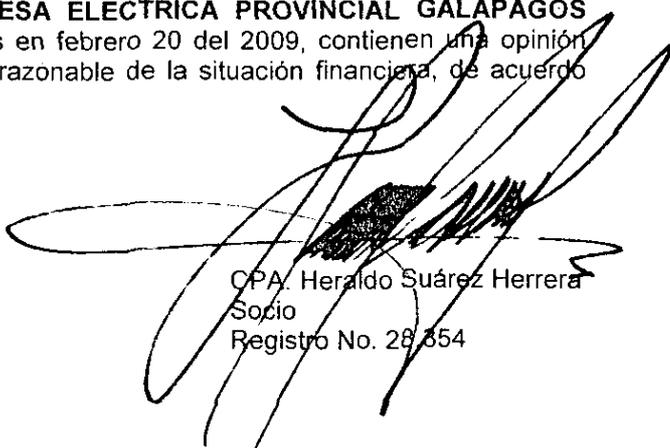
Empresa pueda continuar como un negocio en marcha. Los planes de la Administración de la Empresa con relación a este asunto, están descritos en la nota 1. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los activos o los montos registrados y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios si la Empresa no pudiera continuar como un negocio en marcha. Este supuesto se basa en eventos futuros, cuya resolución es inherentemente incierta.

10. Los estados financieros de la **EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.** año 2008, fueron auditados por nosotros con base a las Normas Ecuatorianas de Auditoría, dicha información financiera compuesta por sus respectivas cifras y cantidades, es presentada para fines comparativos adjunta con los estados financieros de la **EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.** año 2009, auditados con base a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los estados financieros auditados de la **EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.** año 2008, emitidos en febrero 20 del 2009, contienen una opinión con salvedades, respecto a la presentación razonable de la situación financiera, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 373

Marzo 16 del 2010
Puerto Baquerizo Moreno - Ecuador



CPA. Heraldo Suárez Herrera
Socio
Registro No. 28.354



EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Caja y bancos	737,564	774,408
4	Inversiones temporales	349,725	328,054
5	Cuentas por cobrar	299,155	362,682
6	Inventarios	<u>1,070,298</u>	<u>719,463</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>2,456,742</u>	<u>2,184,607</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Propiedades, maquinaria y equipos, neto	3,340,852	2,581,475
8	Derechos fiduciarios	3,795,931	3,795,931
9	Otros activos no corrientes	<u>82,438</u>	<u>65,717</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>9,675,963</u>	<u>8,627,730</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
10	Cuentas por pagar	1,432,367	709,481
11	Beneficios sociales por pagar	58,520	81,874
	Otros pasivos corrientes	<u>103,639</u>	<u>18,715</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>1,594,526</u>	<u>810,070</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
12	Obligaciones a largo plazo	348,758	303,936
13	Otros pasivos no corrientes	<u>97,905</u>	<u>68,094</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>2,041,189</u>	<u>1,182,100</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
14	Capital social	9,902,402	4,248,207
14	Aportes para futuro aumento de capital	2,354,587	12,698,367
2	Donaciones	50,956	50,956
	Déficit acumulado	<u>(4,673,171)</u>	<u>(9,551,900)</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>7,634,774</u>	<u>7,445,630</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>9,675,963</u>	<u>8,627,730</u>

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

Notas	INGRESOS:	2009	2008
16	Venta de energía eléctrica	2,628,932	2,541,390
	Otros ingresos operativos	<u>17,479</u>	<u>24,891</u>
	TOTAL	<u>2,646,411</u>	<u>2,566,281</u>
	GASTOS:		
17	(-) Gastos de operación	4,475,284	4,093,420
	(-) Gastos de distribución	491,768	539,127
	(-) Gastos de comercialización	287,878	280,065
	(-) Gastos de administración	744,655	767,941
7	(-) Depreciación de propiedades, maquinaria y equipos	<u>290,526</u>	<u>336,819</u>
	TOTAL	<u>6,290,111</u>	<u>6,017,372</u>
	PERDIDA EN OPERACION	<u>(3,643,700)</u>	<u>(3,451,091)</u>
	OTROS INGRESOS (GASTOS):		
17	(+) Ingresos por déficit tarifario y costo de operación	3,410,476	0
	(+) Intereses ganados	49	27,106
	(+) Comisiones	35,864	12,100
	(+) Transferencias de materiales	2,666	4,900
	(+/-) Otros ingresos (gastos)	<u>47,262</u>	<u>43,472</u>
	TOTAL OTROS INGRESOS	<u>3,496,317</u>	<u>87,578</u>
	PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(147,383)</u>	<u>(3,363,513)</u>

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuro aumento de capital</u>	<u>Donaciones</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	4,248,207	9,052,762	50,955	(6,132,584)	7,219,340
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(3,363,513)	(3,363,513)
Aportaciones del Fondo de Solidaridad, nota 14	0	3,645,605	0	0	3,645,605
Donaciones	0	0	1	0	1
Otros ajustes	0	0	0	(55,803)	(55,803)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	4,248,207	12,698,367	50,956	(9,551,900)	7,445,630
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(147,383)	(147,383)
Aumento de capital	9,052,761	(9,052,761)	0	0	0
Absorción de pérdidas, nota 14	(3,398,566)	0	0	3,398,566	0
Aportaciones del Fondo de Solidaridad, nota 14	0	0	0	1,729,245	1,729,245
Compensación de cuentas por pagar nota 14	0	(1,244,194)	0	0	(1,244,194)
Regularización de cuentas	0	(147,949)	0	147,949	0
Aportaciones para el proyecto FERUM, año 2008	0	78,749	0	0	78,749
Aportaciones del Fondo de Solidaridad	0	22,375	0	0	22,375
Ajustes menores	0	0	0	9,624	13,421
Ajuste por compensación anticipada por retroactivo de sueldos, nota 14	0	0	0	(259,272)	(263,069)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>9,902,402</u>	<u>2,354,587</u>	<u>50,956</u>	<u>(4,673,171)</u>	<u>7,634,774</u>

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELEGALAPAGOS S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	2,646,409	2,610,899
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores	(5,694,171)	(6,070,850)
Otros ingresos	<u>3,496,317</u>	<u>96,378</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>448,555</u>	<u>(3,363,573)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de propiedades, maquinaria y equipos	(1,049,903)	(272,106)
Inversión en certificados de depósito	<u>(21,671)</u>	<u>140,282</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(1,071,574)</u>	<u>(131,824)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Donación	0	1
Cancelaciones efectuadas al Fondo de Solidaridad	(1,244,194)	0
Aportaciones del Fondo de Solidaridad	101,124	0
Aportes del accionista	<u>1,729,245</u>	<u>3,645,605</u>
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>586,175</u>	<u>3,645,606</u>
(Disminución) Aumento, neto del efectivo	(36,844)	150,209
Efectivo al inicio del período	<u>774,408</u>	<u>624,199</u>
Efectivo al final del período	<u><u>737,564</u></u>	<u><u>774,408</u></u>
Ver notas a los estados financieros		

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	(147,383)	(3,363,513)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Depreciación de activos fijos	290,526	336,849
Otros ajustes	0	(55,803)
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	63,527	(209,655)
Inventarios	(350,835)	(79,336)
Ajuste y reclasificación de activos fijos	0	49,886
Seguros pagados por anticipado	0	12,696
Otros activos no corrientes	(16,721)	(53,718)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	471,382	(83,204)
Gastos acumulados por pagar	(23,354)	15,552
Otros pasivos corrientes	84,924	11,797
Garantía de clientes	46,678	29,979
Otros pasivos no corrientes	<u>29,811</u>	<u>24,897</u>
Total	<u>595,938</u>	<u>(60)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>448,555</u>	<u>(3,363,573)</u>

Ver notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO**

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A.- Fue constituida en noviembre 9 de 1998 en Guayaquil - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón San Cristóbal, Provincia de Galápagos en diciembre 30 del mismo año. La Empresa fue creada en cumplimiento a disposiciones legales contenidas en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial No. 43 de octubre 10 de 1996. Su actividad es la Generación, Transportación, Distribución y Comercialización de energía eléctrica en las Islas: San Cristóbal (oficina principal), Santa Cruz, Isabela y Floreana (Agencias).

La Empresa está regulada por la Ley de Compañías, Código de Comercio, Ley de Régimen del Sector Eléctrico y legislación conexas, Código Civil y demás leyes del Ecuador, así como por sus Estatutos Sociales.

El área de concesión de la Empresa es de 8.000 Km² aproximadamente, con cobertura que incluye las cuatro islas pobladas del Archipiélago que son: San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela y Floreana; divididas en dos zonas importantes, el 97% del territorio insular ha sido declarado Parque Nacional con el propósito de preservar las islas de la intervención de la población humana asentada y de cualquier tendencia colonizadora y el 3% restante corresponde a los asentamientos humanos. Al 31 de diciembre del 2009, el catastro de la Empresa establece un total de 7.763 clientes (7.373 clientes al 31 de diciembre del 2008).

Operaciones.- La Empresa mantiene pérdidas recurrentes en sus operaciones, causadas principalmente en la etapa de Generación, las cuales son informadas al CONELEC para los cálculos y determinación del déficit de operación y mantenimiento de la Empresa, que es cubierto por el Ministerio de Finanzas del Ecuador. Al cierre del ejercicio económico del año 2009, la Empresa presenta pérdida del ejercicio por US\$. 147,383 (US\$. 3,363,513 en el año 2008), originado principalmente por el establecimiento de tarifas de energía eléctrica que no alcanzan a cubrir los gastos de operación y que no han permitido operar sobre una base rentable. Al 31 de diciembre del 2009, las pérdidas de energía que registra la Empresa se encuentran en el orden del 7.87% (8,17% al 31 de diciembre del 2008), parámetros admitidos por el CONELEC.

En el año 2007, la Empresa inició la adquisición de energía eólica que es una energía cinética generada por el efecto de las corrientes de aire y las vibraciones que produce el viento. Este proyecto tiene como objetivo reemplazar el sistema de generación de diesel por una fuente de energía limpia generada por turbinas eólicas a fin de reducir los riesgos de derrame de combustibles en las Islas Galápagos y propiciar el uso eficiente de electricidad en la población. Al 31 de diciembre del 2009, la Empresa compró 3,204,438 KWh de la referida energía (2,682,461 KWh al 31 de diciembre del 2008), que fue facturada específicamente a clientes de San Cristóbal. La energía cinética es producida en las islas por la sociedad anónima Eólica San Cristóbal S.A. EOLICSA, la cual es titular del permiso de generación que otorgado por el CONELEC y de la licencia ambiental emitida por el Ministerio del Ambiente. Sus accionistas son el Fideicomiso Mercantil Proyecto Eólico San Cristóbal y Elecgalápagos S.A.. Al término del período de vigencia del Fideicomiso, la propiedad de EOLICSA será transferida totalmente a Elecgalápagos S.A..

Entorno Económico.- El impacto de la crisis económica y financiera global, empezó a sentirse en Ecuador desde el último trimestre del año 2008 y probablemente se agudizó aún más durante el primer trimestre del año 2009. Los efectos de la crisis han originado en Ecuador,

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA (Continuación)

reducción de las remesas de los migrantes afectando la demanda de bienes y servicios en el país, disminución de los depósitos en el sistema financiero nacional y consecuentemente del crédito, además de la presión existente sobre la balanza de pagos que cayó luego de haber presentado un superávit record a inicios del año 2008, aumento del índice de precios al consumidor e incremento en las tasas de desempleo. Las exportaciones del país se contrajeron, en tanto que el precio del petróleo ecuatoriano disminuyó de modo significativo, presentando un nivel de recuperación del precio a partir de mayo del 2009 hasta la actualidad. De acuerdo con datos económicos oficiales, la economía ecuatoriana tuvo un crecimiento de 4.6% del PIB en el año 2008 y de 1.9% en el año 2009 y se pronostica un crecimiento importante para el año 2010 por la inversión que espera realizar el Gobierno Ecuatoriano principalmente en proyectos de infraestructura.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando estrategias tendientes a mitigar ciertas condiciones adversas, entre las cuales pueden citarse: el fortalecer el desarrollo y crecimiento económico que dependerá en parte del ritmo de recuperación de la economía mundial y de los precios del petróleo, la reacción a la crisis dentro de las restricciones de una economía dolarizada, al manejo estable del gasto público, al mejoramiento del comercio exterior y la inversión, e implementación de nuevos ajustes en política fiscal.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

Mediante R.O. No. 498 de noviembre 20 del 2008, fue publicada la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

Actualmente, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009, mediante la cual establece un instructivo complementario para la implementación de las NIIF, por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Inversiones temporales.- Está registrada al costo con base al valor nominal de los certificados. Los intereses son reconocidos en resultados bajo el método del efectivo.

Cuentas por cobrar - clientes y reconocimiento de ingresos.- Para efectos de facturación y cobro, los saldos de las cuentas por cobrar a clientes están divididos en ciclos mensuales, cuyas fechas de vencimiento son diarias. La Empresa sigue la política de reconocer los ingresos al facturar los servicios a los clientes, los que corresponden en parte al consumo de energía eléctrica del mes inmediato anterior y del actual, pero al 31 de diciembre de cada año no estima el monto de los ingresos devengados y no facturados por la venta de electricidad entre la última fecha de facturación a clientes y el cierre del año. La Empresa puede estimar dicho resultado al 30 de diciembre de cada año; no obstante, por las características propias del proceso comercial, emite las facturas y las registra en el mes siguiente.

Inventarios.- Los inventarios de materiales de operación, mantenimiento y construcción están valuados al costo promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable, excepto aquellos ítems provenientes del Ex-INECEL los cuales están valorizados a un costo estimado. La Administración considera que cualquier ajuste por este concepto no será significativo.

Propiedades, maquinaria y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, con base a las tasas establecidas en el Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico - SUCOSE.

Las obras FERUM son registradas inicialmente como obras en curso y posteriormente son activadas cuando se energizan y depreciadas a partir del ejercicio económico siguiente de acuerdo con lo establecido en la Ley de Electrificación.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos, determinadas por el SUCOSE, son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios y estructuras	3.5% y 4%
Instalaciones electromecánicas y depósitos de combustibles	7.25% y 6.67%
Central y subestaciones	3.33%
Postes, torres, conductores y accesorios	3.33%
Alumbrado público y transformadores de distribución	6.67% y 4%
Acometidas, medidores e instalaciones dentro de propiedades	6.67%
Mobiliario, equipos y herramientas	10%
Equipos de transporte y de computación	20%
Otros equipos de central	7.25%

Otros pasivos corrientes y no corrientes.- La Empresa clasifica en otros pasivos corrientes los importes correspondientes a retenciones, descuentos y aportes que han sido efectivamente recuperados mediante el cobro de facturas de los clientes, y en otros pasivos no corrientes clasifica los impuestos, tasas y contribuciones con relación a la facturación a clientes cuya cartera se encuentra vencida.

Garantía de clientes.- Está constituida por importes reembolsables a clientes, principalmente por concepto de depósito de garantía por consumo de energía y por el buen uso de la acometida y del equipo de medición. Esta garantía esta registrada al costo en la fecha de ingreso de cada depósito.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.- El Art. 219 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. Con este propósito la Empresa estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado en el 2001 por una firma de actuarios profesionales, que no ha sido actualizado al 31 de diciembre del 2009. El referido estudio incluye también el cálculo de la bonificación por desahucio, en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Diferencias entre el SUCOSE y las NIIF.- Las principales diferencias entre las políticas y prácticas contables establecidas en el Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico - SUCOSE emitido por el Ex-INECEL (Instituto Ecuatoriano de Electrificación), que representa la base contable seguida por la Empresa para la preparación de sus estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son presentadas a continuación:

- a. Las propiedades, maquinaria y equipos se registran al costo, menos la depreciación acumulada. El SUCOSE no requiere que la Empresa haga pruebas de sus propiedades, maquinaria y equipos para determinar si existe deterioro de los mismos, ni requiere registrar cualquier deterioro de sus propiedades, maquinaria y equipos. Las vidas útiles asignadas a las propiedades, maquinaria y equipos para el cálculo de la depreciación se establecen en el SUCOSE aplicando el método la línea recta.

Las NIIF requieren que las propiedades, maquinaria y equipos sean registradas al costo de adquisición y se distribuya a lo largo del período por el que se espera obtener beneficios de su utilización, por medio de la depreciación. El período por el cual se espera obtener beneficios es la única base para determinar los porcentajes y métodos de depreciación. Por otro lado, las NIIF requieren también que se efectúen consideraciones adicionales sobre el deterioro que puedan sufrir tales bienes, derivado de su propia utilización, de su naturaleza o de otros factores, siendo necesario evaluar periódicamente si han surgido indicadores de deterioro.

- b. El SUCOSE permite el tratamiento de ingresos y gastos de períodos anteriores como resultado de una corrección de errores contables para ser registrados como parte de los resultados de la operación del año en que fueron determinados.

Las NIIF establecen que el efecto de los ajustes a períodos anteriores originados por corrección de errores sea registrado afectando las utilidades retenidas desde el período en que los mismos se originaron.

3. CAJA Y BANCOS

Representan el efectivo en bancos, incluyendo lo que se encuentra en caja de la Empresa. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
<u>Banco del Pacifico S.A.</u>		
Certificados de depósitos que generan el (4%, 5%, 5.5% y 5.75% de interés anual en el año 2008), con vencimientos (en enero 4, mayo 6 y 17, agosto 16 y septiembre 2 del 2010).	293,690	275,046
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>		
Certificado de depósito que genera el 4.75% de interés anual (5.75% de interés anual en el año 2008), con vencimiento en julio 2 del 2010 (julio 2 del 2009, con relación al año 2008).	56,013	52,986
Otras	<u>22</u>	<u>22</u>
Total	<u>349,725</u>	<u>328,054</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Anticipos y cuentas por liquidar	165,095	293,871
Empleados	55,540	2,199
Clientes	26,190	12,967
Instituto Nacional Galápagos - INGALA	3,310	3,587
Documentos por cobrar	2,539	12,315
Impuestos	0	365
Otras	<u>47,626</u>	<u>38,525</u>
Subtotal	300,300	363,829
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>1,145</u>)	(<u>1,147</u>)
Total	<u>299,155</u>	<u>362,682</u>

Anticipos y cuentas por liquidar.- Están constituidos por desembolsos para reparación de bienes y construcción de obras que son liquidados y transferidos a otras cuentas del activo al concluir los trabajos.

Empleados.- Constituyen importes otorgados en concepto de préstamos, los cuales son descontados al final de cada mes de acuerdo a las políticas de la Empresa.

Clientes.- Están constituidos básicamente por los saldos de la última emisión de facturas por consumo de energía eléctrica correspondiente al mes de noviembre y ciertos saldos por cobrar de meses anteriores.

5. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Instituto Nacional Galápagos - INGALA. - Representa garantía pagada por los trabajadores de la Empresa con contrato temporal y con derecho de residente temporal. Este importe será recuperado cuando el plazo establecido en los contratos haya concluido.

Documentos por cobrar. - Representan convenios de pago por servicios relacionados con la venta de energía eléctrica.

Otras. - Al 31 de diciembre del 2009, incluyen principalmente el importe de subsidios por Tarifa de la Dignidad por US\$. 12,407 y por la Ley del Anciano por US\$. 31,007 (US\$. 10,221 y US\$. 26,735 en el año 2008, respectivamente); los cuales serán reintegrados por el Ministerio de Finanzas.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Repuestos	415,928	110,975
Materiales	301,256	188,317
Combustibles y lubricantes	165,152	147,833
Compras locales en tránsito	98,983	175,505
Herramientas	24,041	30,090
Otros	<u>64,938</u>	<u>66,743</u>
Total	<u>1,070,298</u>	<u>719,463</u>

Otros. - Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la cuenta otros está representada por inventarios de materiales, repuestos y herramientas en mal estado.

7. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Instalaciones electromecánicas	2,528,987	1,809,816
Postes, torres y accesorios	964,340	951,204
Conductores y accesorios aéreos	736,285	733,683
Transformador de distribución y accesorios	678,691	671,729
Edificios y estructuras	557,260	539,641
Equipos de transporte	430,842	397,254
Equipos de subestación	305,003	305,003
Medidores	264,497	251,047
Obras Ferum año 2008.	234,165	22,990
Otros equipos de la central	187,177	187,177
Equipo de computación	<u>167,985</u>	<u>163,410</u>
Pasan:	7,055,232	6,032,954

7. **PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Vienen:	7,055,232	6,032,954
Herramientas y equipos de taller	164,829	164,829
Sistema de alumbrado público	152,230	152,230
Terrenos y servidumbres	133,121	133,121
Acometidas, servicios de abonados	133,131	123,431
Mobiliario y equipo de oficina	114,529	113,717
Equipos de bodegas diversos	123,964	114,713
Depósitos de combustible	71,611	71,611
Equipo de comunicación	69,465	69,465
Obras en construcción	8,220	358
Otras	<u>56,524</u>	<u>56,524</u>
Subtotal	8,082,856	7,032,953
Menos: Depreciación acumulada	<u>(4,742,004)</u>	<u>(4,451,478)</u>
Total	<u>3,340,852</u>	<u>2,581,475</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de las propiedades, maquinaria y equipos fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	2,581,475	6,442,035
Más: Adiciones	1,049,903	272,106
Menos: Depreciación anual	<u>(290,526)</u>	<u>(336,849)</u>
Más: Transferencias, nota 8	<u>(0)</u>	<u>(3,745,931)</u>
(+ / -) Reclasificaciones	<u>(0)</u>	<u>(49,886)</u>
Saldo final, neto	<u>3,340,852</u>	<u>2,581,475</u>

Proyecto de Energía Eólica.- Es financiado por el FERUM mediante fondos debidamente aprobados por el CONELEC y desembolsados a través del Fondo de Solidaridad, además su financiamiento proviene de fondos no reembolsables del extranjero y de aportes del Gobierno Municipal de San Cristóbal.

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2009, representan principalmente adquisiciones de dos grupos electrógenos por US\$. 442,400 y US\$. 276,712 con potencia efectiva instalada de 700KW a 800KW y de 900KW a 1000KW que operan a diesel, así como de equipos auxiliares para las centrales de generación en Santa Cruz y San Cristóbal. Las adquisiciones de estos grupos electrógenos fueron realizadas de conformidad con la Ley y el Reglamento de Compras Públicas a Importadora Industrial Agrícola I.I.A.S.A. y a Vallejo Araujo S.A..

8. **DERECHOS FIDUCIARIOS**

Representan propiedades, maquinaria y equipos por US\$. 3,745,931 del Proyecto Eólico San Cristóbal y del Proyecto de Energía Renovable para la Isla Floreana por US\$. 50,000, administrados por el "Fideicomiso Mercantil Proyecto Eólico San Cristóbal".

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representan principalmente importes por liquidar por la Junta Parroquial de la Isla Floreana para el Proyecto de Energía Renovable por US\$. 55,055. En adición, incluye importes pagados al Gobierno Municipal por utilización del espacio físico para los postes de tendido eléctrico, recuperado posteriormente en las planillas de los clientes por US\$. 3,686.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Proveedores	739,477	162,038
Tasas y contribuciones	652,194	513,999
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	29,407	16,039
Otras	<u>11,289</u>	<u>17,405</u>
Total	<u>1,432,367</u>	<u>709,481</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por pagar a proveedores no generan intereses y vencen en un promedio de 30 días plazo.

Tasas y contribuciones.- Al 31 de diciembre del 2009, incluyen principalmente retenciones por las tasas: de alumbrado público por US\$. 621,776 (US\$. 485,370 en el año 2008) y de recolección de basura por US\$. 18,817 (US\$. 17,032 en el año 2008); así como otras retenciones por contribuciones que son cobradas mensualmente a los clientes y liquidadas a los Municipios de San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela y Cuerpo de Bomberos.

11. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	44,830	41,469
Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	12,509	7,759
Fondos de reserva	<u>1,181</u>	<u>32,646</u>
Total	<u>58,520</u>	<u>81,874</u>

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Garantía de clientes	292,328	245,650
Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones	<u>56,430</u>	<u>58,286</u>
Total	<u>348,758</u>	<u>303,936</u>

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

Garantía de clientes.- Incluyen principalmente importes entregados por los clientes en el año 2009 y años anteriores, para la obtención de medidor de energía eléctrica. La cuenta de garantía de clientes al 31 de diciembre del 2009 y 2008, está conciliada con el Catastro de Abonados.

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la garantía de clientes fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	245,650	215,670
Más: Adiciones	47,393	31,893
Menos: Devoluciones	(715)	(1,913)
Saldo Final	<u>292,328</u>	<u>245,650</u>

Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Reserva para jubilación patronal	47,414	49,270
Indemnizaciones	<u>9,016</u>	<u>9,016</u>
Total	<u>56,430</u>	<u>58,286</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	58,286	62,464
Menos: Pagos	(1,856)	(4,178)
Saldo Final	<u>56,430</u>	<u>58,286</u>

13. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Impuestos, tasas y contribuciones	44,826	34,049
Otros	<u>53,079</u>	<u>34,045</u>
Total	<u>97,905</u>	<u>68,094</u>

13. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES (Continuación)

Impuestos, tasas y contribuciones.- Representan importes adicionales incluidos en la facturación a clientes por concepto de Ordenanzas Municipales, Recolección de Basura, Cuerpo de Bomberos y FERUM hasta julio del 2008, que no han sido recuperados y que están relacionados a las cuentas por cobrar a clientes que al cierre de ejercicio económico se encuentran vencidas. En la medida que la Empresa realiza las cobranzas a los clientes, devuelve sus importes a los beneficiarios.

Otros.- Incluyen cuentas de control de intereses ganados en depósitos en garantía por cobrar.

14. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2009, está conformado por 247.560.055 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 (106.205.171 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 cada una, con relación al 31 de diciembre del 2008) siendo el principal accionista el Fondo de Solidaridad (Entidad en Proceso de Liquidación).

En abril 27 del 2009, fue emitido Protocolo de Aclaración y Modificación de Escritura de Disminución y Aumento de Capital y Reforma de Estatuto de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos Elecgalapagos S.A. que enmienda diversos errores contenidos en la Escritura Pública que por iguales asuntos fue expedida en febrero 5 del 2009. Estos documentos incluyen entre otros aspectos, el aumento de capital realizado por la Empresa y registrado en el año 2009 por US\$. 9,052,761 que provienen de la cuenta aportes para futuro aumento de capital, así como la disminución de capital social por US\$. 3,398,566 contabilizada en el año 2009 que absorbe pérdidas acumuladas de los ejercicios económicos 2005, 2006 y 2007, los cuales fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-09 0005910 de septiembre 25 del 2009.

Con la expedición de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, publicada en el R.O Suplemento No. 48 de octubre 16 del 2009, fue establecido un Régimen Transitorio de las Sociedades Anónimas a Empresas Públicas, aplicable a las empresas donde el Estado a través de sus Entidades y Organismos es Accionista Mayoritario. Bajo el indicado régimen se observará y cumplirá un procedimiento para las sociedades cuyo objeto social sea la Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de energía eléctrica, tendiente entre otros aspectos a que las acciones y los certificados de aportes para futuras capitalizaciones de propiedad del Fondo de Solidaridad, sean transferidas al Ministerio Rector encargado del sector eléctrico ecuatoriano, en este caso el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable – MEER, nota 24.

Aportes para futuro aumento de capital.- Representan recursos económicos entregados por el Fondo de Solidaridad (Entidad en Proceso de Liquidación) para compensar el déficit operacional y mantenimiento, que son utilizados por la Empresa para aumentos de capital o para absorber pérdidas acumuladas en el patrimonio, así como para el financiamiento de proyectos promovidos por el FERUM y aprobados por el CONELEC. Las obras concluidas al servicio de la comunidad de las localidades asignadas en el área de concesión, son registradas por la Empresa como propiedades, maquinaria y equipos, nota 7.

En el año 2008, la Empresa recibió del Fondo de Solidaridad por concepto de déficit operacional del período julio 23 a noviembre 30 del 2008 la cantidad de US\$. 1,244,154. No obstante, con la vigencia del Mandato Constituyente No. 15 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 393 de julio 31 del 2008, el Ministerio de Finanzas es el Organismo Estatal que cubrirá mensualmente las diferencias entre los costos de generación, distribución, transmisión y la tarifa única fijada para el consumidor final determinada por el CONELEC. La Empresa para dar cumplimiento a lo establecido por este Mandato, procedió a efectuar la reversión de los aportes entregados por el Fondo de Solidaridad con cargo a una cuenta por pagar al Ministerio de Finanzas.

14. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL (Continuación)

En abril 30 del 2009, la Empresa procedió a efectuar la regularización de US\$. 147,949 registrados como aportes para futuro aumento de capital con el déficit acumulado, que fueron entregados por el Ministerio de Finanzas en concepto de déficit tarifario.

15. AUSTES DE AÑOS ANTERIORES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle de los principales ajustes es mencionado a continuación:

Fondo de Solidaridad.- Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a importe acreditado por US\$. 1,729,245, clasificados en US\$. 1,640,467 por déficit operacional en generación y por US\$. 88,779 por déficit tarifario, por el período: agosto a diciembre del 2008.

Anticipos de sueldos.- Representa ajuste por US\$. 259,272 correspondientes a registro de retroactivo de sueldos de los años 2008 y 2007, cancelados en efectivo a los trabajadores por US\$. 172,059 y la diferencia por US\$. 87,213 fue registrada en cuentas por pagar empleados.

16. VENTAS DE ENERGIA ELECTRICA

Durante los años 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Residencial	1,172,339	1,133,060
Comercial	816,727	754,125
Entidades oficiales	331,726	331,410
Alumbrado público - municipios	127,041	149,880
Suministros especiales	95,352	92,460
Industrial	51,782	53,808
Asistencia social	33,965	26,647
Total	<u>2,628,932</u>	<u>2,541,390</u>

17. GASTOS DE OPERACION

Durante los años 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Materiales	2,555,769	2,371,747
Contratos y otros servicios	759,389	744,130
Mano de obra y otros gastos de personal	729,633	611,653
Compra de energía, nota 1	429,757	364,537
Gastos financieros	735	1,353
Total	<u>4,475,283</u>	<u>4,093,420</u>

18. DEFICIT OPERACIONAL EN GENERACION Y DEFICIT TARIFARIO

Representa pago realizado por el Ministerio de Finanzas por US\$. 3,410,476, correspondiente a la compensación del déficit operacional en generación por US\$. 2,543,230 y del déficit tarifario por US\$. 867,246, correspondientes al período: enero a julio del 2009.

19. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2007 al 2009 no han sido revisadas por las autoridades fiscales. La Administración de la Empresa considera que de existir posteriores revisiones, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

20. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los siguientes contratos se encuentran vigentes:

- **Convenio de Cooperación Interinstitucional**.- En Quito, el 25 de julio del 2009, la Unidad de Negocios Termopichincha de CELEC S.A. suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional y Alianza Estratégica con Empresa Eléctrica Provincial Galápagos Elecgalápagos S.A., mediante el cual Termopichincha se compromete al mantenimiento de todos los grupos electrógenos, para lo cual Elecgalápagos se obliga a adquirir todos los repuestos solicitados para los mantenimientos programados. El plazo de vigencia de este contrato es hasta el 31 de diciembre del 2009, en caso de ser necesario se procederá a la renovación del mismo por 1 año.

Contrato de Concesión.- En julio 27 del 2000, el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) y la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos Elecgalápagos S.A., suscribieron el Contrato de Concesión del Servicio Público de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. El contrato tiene un plazo de vigencia de 30 años, prorrogable por igual período. Mediante Escritura Pública de abril 4 del 2006, fueron modificadas ciertas cláusulas del mencionado contrato y especialmente las relativas a la contratación de auditorías de gestión y garantía de cumplimiento de obligaciones. Con base a estas modificaciones, las auditorías de gestión pueden ser contratadas no solo con firmas internacionales de reconocido prestigio, sino también con firmas nacionales.

Conforme el mencionado contrato, el CONELEC evaluará la concesión y las características de la prestación del servicio público en 6 períodos de gestión de 5 años cada uno, con el objeto fundamental de determinar el grado de cumplimiento de la Empresa de las obligaciones constantes en el contrato y leyes conexas; y el grado de calidad del servicio respecto a la prestación del servicio público de acuerdo con las regulaciones del CONELEC. Con base a lo indicado, la Empresa contrató los servicios profesionales de una firma de auditores externos local, quienes con fecha julio 24 del 2007 emitieron un informe de gestión al mencionado contrato de concesión, por el período comprendido entre julio 27 del 2000 al 31 de diciembre del 2005, el mismo que presenta en cada capítulo, los cumplimientos y sugerencias para el mejorar ciertos aspectos relativos a la aplicación del contrato.

- **Convenio Interinstitucional**.- En junio 20 del 2002 fue suscrito Convenio Interinstitucional entre la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos Elecgalápagos S.A., el Parque Nacional Galápagos, la Asociación Europea de Servicios Básicos Autónomos - SEBA y la Junta Parroquial de la Isla Floreana para la ejecución del "Proyecto Integral de Infraestructura para la Sostenibilidad de la Isla Floreana", convenio con vencimiento en diciembre 31 del 2003. Como parte de las obligaciones del convenio, cada una de las mencionadas instituciones aportará con una determinada cantidad para la ejecución del proyecto, correspondiéndole a Elecgalápagos S.A. aportar US\$. 55,000 provenientes de fondos FERUM 2002 y los desembolsos a ejecutarse serán de acuerdo a la normativa establecida por el CONELEC en el Reglamento FERUM. En diciembre 10 del 2003, la Empresa conjuntamente con los demás participantes de este convenio firmaron un Adendum, cuyo único objetivo fue el de ampliar la vigencia del convenio inicial hasta el 8 de febrero del 2005, en razón que las obras a realizarse aún no han sido concluidas. A la fecha de emisión de este informe el convenio no ha sido liquidado.

20. COMPROMISOS (Continuación)

- **Convenio de Cooperación Interinstitucional**- En diciembre 24 del 2008 fue suscrito Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos Elecgalápagos S.A. y el Servicio Alemán de Cooperación Social - Técnica (DED) para desarrollar el proyecto que consiste en la "Adquisición, adaptación, transporte, instalación, entrenamiento, pruebas, puesta en marcha y acompañamiento técnico durante la operación de dos generadores térmicos con potencia individual entre 50KW y 70 KW, adaptados para trabajar con aceite vegetal puro de piñón (Jatropha) para la Isla Floreana", el plazo del presente convenio será hasta la fecha de suscripción del Acta de Entrega-Recepción Definitiva de los equipos a entera satisfacción de las partes. Como parte de las obligaciones del convenio, cada una de las mencionadas instituciones aportará con una determinada cantidad para la ejecución del proyecto, correspondiéndole a la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos Elecgalápagos S.A. aportar US\$. 50,000 al Fideicomiso Mercantil Renovable para Galápagos quién será el encargado de llevar adelante el proyecto.
- **Contrato de Comodato**- En septiembre 11 del 2008, Eólica San Cristobal S.A. EOLICSA y la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos Elecgalápagos S.A., suscribieron un Contrato de Comodato o Préstamo de Uso Gratuito de un lote de terreno de 150 metros cuadrados de extensión, ubicado dentro de los predios de la planta de generación a diesel. El contrato estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2016, prorrogable por mutuo acuerdo entre las partes.
- **Tercer Contrato Colectivo y Acta Transaccional**- Fue aprobado y suscrito en septiembre 5 del 2008 y reformado en diciembre 15 del 2008, mediante la comparecencia del Comité de Trabajadores de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos Elecgalápagos S.A. y el representante legal de la Empresa Econ. Patricio Andrade Endara - Presidente Ejecutivo; el contrato tiene una vigencia de dos años a partir de enero 1 del 2007 y de acuerdo con la declaratoria manifestada en el Art. 7 del documento, la Empresa dispone de un total de 55 trabajadores, de los cuales 51 trabajadores se encuentran afiliados al Comité. Todo trabajador que haya cumplido su periodo de prueba de 90 días y continúe trabajando para la Empresa se convierte en un trabajador estable. La estabilidad garantizada por la Empresa según el Art. 9 del contrato es de 4 años, en consecuencia no podrán desahuciarse los contratos de trabajo ni despedirse intempestivamente a los trabajadores, excepto en los casos contemplados en el Art. 172 del Código del Trabajo. Este documento contiene un incremento de los sueldos y salarios de carácter retroactivo en la forma siguiente:

 - De enero 1 a diciembre 31 del 2007; incremento del 5% del sueldo básico que haya tenido cada trabajador al finalizar el año 2006.
 - De enero 1 a diciembre 31 del 2008; incremento del 5% del sueldo básico que haya tenido cada trabajador al finalizar el año 2007.
 - De enero 1 a diciembre 31 del 2009; incremento del 2.5% del sueldo básico que haya tenido cada trabajador al finalizar el año 2008.
 - De enero 1 a diciembre 31 del 2010; incremento del 2.5% del sueldo básico que haya tenido cada trabajador al finalizar el año 2009.

Al 31 de diciembre del 2009, la Empresa dispone de 59 trabajadores, de los cuales 58 trabajadores están afiliados al Comité de Empresa.
- **Contrato de Compra-Venta de Energía**: Con fecha abril 4 del 2007, fue suscrito el Contrato de Compra-Venta de Energía entre la Compañía de Generación EOLICA San Cristóbal S.A. EOLICSA y la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos Elecgalápagos S.A., cuya vigencia es de 8 años a partir de la fecha de inicio de la operación comercial del sistema eólico. El precio del KWH será de US\$. 0.1282.

20. COMPROMISOS (Continuación)

- **Fideicomiso Mercantil Proyecto Eólico San Cristobal:** El contrato fue suscrito en marzo 21 del 2006, tiene como Fiduciaria a la Administradora de Fondos del Pichincha FONDOSPICHINCHA S.A. y como Fideicomitente y Beneficiario a la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos Elecgalápagos S.A.. Este contrato tiene por objetivo permitir que el patrimonio autónomo adquiera de manera temporal e irrevocable la propiedad de los bienes fideicomitados y de los que se transfieran en el futuro, su plazo es de 10 años.
- **Fideicomiso Mercantil Energía Renovable para Galápagos:** El contrato fue suscrito en noviembre 15 del 2007, tiene como Fiduciaria a la Corporación Financiera Nacional CFN y como Fideicomitente y Beneficiario a la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos Elecgalápagos S.A.. Este contrato tiene por objetivo permitir que el patrimonio autónomo adquiera de manera temporal e irrevocable la propiedad de los bienes fideicomitados y de los que se transfieran en el futuro, su plazo es de 10 años.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, son las siguientes:

- Juicio Civil No. 068-2009 en contra del Ing. Dagfin Cobos por daños y perjuicios causados a la Empresa por incumplimiento del Contrato No. 03-2005, por la suma de US\$. 100,000 y que se encuentra en etapa de prueba. Entre las pruebas está la inspección judicial a la obra contratada.
- Juicio Contencioso Administrativo No. 972-09-1 planteado en Guayaquil por el Ing. Dagfin Cobos en contra de la Empresa por pago pendiente relacionado con el contrato No. 03-2005. Este contrato fue suscrito en Galápagos y en caso de controversia deben someterse las partes a los jueces civiles de la provincia y al trámite verbal sumario, la caducidad del derecho y prescripción de la acción entre otras.
- Juicio No. 044-2009 por daños y perjuicios en contra del armador de la motonave Monserrate, Sr. Mauro Octavio Santos Montesdeoca, que se encuentra en etapa de citación mediante publicaciones en la prensa, para posteriormente continuar con la audiencia de conciliación.
- Juicio laboral No. 0120-2008 y No. 114-2008 planteado en contra de la Empresa por la Dra. Lucía Tipán Pachucho, el cual fue contestado con las excepciones perentorias y dilatorias del caso, en la respectiva audiencia de conciliación realizada en marzo 2 del 2010. La cuantía del juicio es por US\$. 120,000. La Empresa para cumplir con sus obligaciones ha planteado el juicio de consignación número 079-2008 en contra de la Dra. Tipán, la misma que se ha opuesto a tal consignación por no convenir a sus intereses. La cuantía de la consignación asciende a US\$. 2,550 que debe ser contestada en 15 días según Providencia de marzo 2 del 2010.
- Juicio laboral No. 114-2008 planteado en contra de la Empresa por el Ab. Emilio Campoverde. El juicio se encuentra apelado ante el H. Corte Provincial de Justicia de Guayaquil y tiene alta probabilidad de ganarse en razón que el demandado mantenía un nombramiento de libre remoción en su calidad de asesor legal. La cuantía de la reclamación del actor es de US\$. 30,393.

22. RECLASIFICACIONES

Los estados financieros de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos Elecgalápagos S.A. por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008, han sido reclasificados únicamente para efectos de su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 16 del 2010) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Empresa pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por Acta Entrega - Recepción emitida en Quito e inscrita en la Notaria Décimo Séptima de este mismo cantón en enero 7 del 2010, el Fondo de Solidaridad procede a efectuar las transferencias al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable de los certificados de aportes para futuras capitalizaciones por US\$. 10,966,935 y de los títulos No. 23 por 16,495,677 acciones nominativas ordinarias de US\$. 0.04 equivalentes a US\$. 659,827 y título No. 31 por 89.351.481 acciones nominativas ordinarias de US\$. 0.04 equivalentes a US\$. 3,574,059, para cumplir lo que dispone la Disposición Transitoria No. 2.2.1.1 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 48 de octubre 16 del 2009, que establece que "las acciones y los certificados de aportes para futuras capitalizaciones en las empresas eléctricas de generación, transmisión, distribución y comercialización de propiedad del Fondo de Solidaridad, serán transferidas al Ministerio encargado del sector eléctrico ecuatoriano".
